



Procedimientos para la Solicitud de Licencias de Conductor.

Licencia no profesional.

a.- Requisitos para obtener Licencia de Conductor por Primera Vez:

Cédula de Identidad.

Acreditar a lo menos enseñanza básica (certificado reconocido por el Ministerio de Educación o certificado de alumno regular).

18 años de edad

Domicilio en la comuna (acreditable).

Exámenes: Sicométrico, Sensométrico, Teórico y Práctico.

Caso especial Licencia de Conductor clase B, postulantes de 17 años:

Ídem anterior

Autorización notarial de los padres (Padre y Madre) o representante legal.

Certificado de aprobación de escuela de conductores, reconocida por el Ministerio de Transportes.

Postulantes Extranjeros:

Cédula de Identidad Nacional para extranjeros vigente.

Acreditar enseñanza básica.

Domicilio en la comuna (acreditable)

Exámenes: Sicométrico, Sensométrico, Teórico y Práctico.

b.- Renovaciones:

Cédula de Identidad.

Licencia de Conductor en posesión.

Domicilio en la Comuna acreditable.

Exámenes: Sicométrico, Sensométrico



Licencia Profesional:

a.- Obtención de licencia Profesional:

Clases A1-A2-A3: Para el transporte de personas.

Clases A4- A5 : Para el transporte de carga.

Requisitos:

Tener como mínimo 20 años de edad.

Acreditar estar en posesión de la clase B durante 2 años, para el caso de las clases A1, A2 y A4. En el caso de las clases A3 y A5 deben estar en posesión de licencias clases A1 o A2 y A4 respectivamente, durante dos años.

Ser egresado de enseñanza básica a lo menos

Certificado de aprobación de los cursos teóricos y practico que impartan las escuelas de conductores profesionales debidamente reconocidas por el Ministerio de Transportes.

Domicilio en Vitacura.

b.- Renovaciones Profesionales Clases A1 y A2 obtenidas anteriormente a marzo de 1997.

Cédula de identidad

Licencia anterior profesional

Exámenes: Sicométrico, Sensométrico y Teórico.

Domicilio en la comuna.

Otros Servicios del Departamento de Licencia de Conducir.

Duplicados

Requisitos para Duplicados de Licencias de Conductor de Vitacura:

Cédula de Identidad.

Declaración Jurada Notarial de extravió de Licencia de Conductor o bloqueo definitivo de Licencia ante el registro Civil.

Cambios de Domicilio

Requisitos para Cambio de Domicilio de Licencias de Conductor de Vitacura y otras Comunas:

Cédula de Identidad.

Licencia de Conductor vigente en poder.



Valores de los servicios.

Ordenanza General Derechos Municipales de Vitacura.

	<u>UNIDAD TRIBUTARIA MENSUAL</u>
Obtención de 1º Licencia de Conductor	0.55
Control Art. 18º ley 18.290.	0.50
Cambio de Clase o Extensión	0.25
Duplicado de Vitacura	0.10
Duplicado Otras Comunas	0.20
Control 4 años A1 y A2 Ley 18.290	0.50
Cambio de Domicilio Vitacura	0.10
Cambio Domicilio Otras Comunas	0.20
Art. 21º Ley 18.290	0.15
Control Licencia Profesional Ley 19.710	0.40

A los valores antes señalados se debe adicionar \$ 1.050 (en efectivo), correspondiente al Certificado de Antecedentes de Conductor.



Horarios de Atención para la renovación de Licencia de Conductor y otros servicios:

- De lunes a viernes de 08:30 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 horas.

Horarios de Atención para la solicitud de 1º de Licencia de Conductor:

- De lunes a viernes de 08.30 a 12:00 y de 15:00 a 16:00 horas